

INFORME DEL COMISARIO

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESAMSA DEL ECUADOR S.A.**

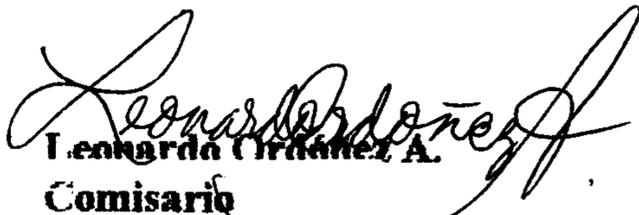
Ciudad

En cumplimiento de mi atribución de comisario de la compañía **ESAMSA DEL ECUADOR S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2002, que resume así:

- He revisado el Balance General de la compañía **ESAMSA DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2002 y el correspondiente Estado financiero por el periodo terminado a esta fecha.
- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- El examen se realizó a base de pruebas de las evidencias que soportan las cantidades presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
- En mi opinión, los estados financieros de la compañía **ESAMSA DEL ECUADOR S.A.**, están acordes a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2002 de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
- Así mismo, informo que los procedimientos de control internos aplicados por la compañía **ESAMSA DEL ECUADOR S.A.**, son los adecuados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Leonardo Córdova A.
Comisario



104 AGO. 2002